


RV:
ORDEN_DE_COMPRA_SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_OC_151547_DEL_9_DE_SEPTIEMBRE_2025_TRANSPORTES_CSC_S.A.S_EN_REORGANIZACION

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Fecha Lun 15/09/2025 15:33
Para BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>

 2 archivos adjuntos (607 KB)
CAP_OC_151547_2025_Inicial.docx; Poliza..pdf;

Buen día:

A través del presente correo electrónico se entiende surtida la aprobación y firma del CAP.

Cordialmente,



ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 3:29 p. m.
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Asunto:
ORDEN_DE_COMPRA_SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_OC_151547_DEL_9_DE_SEPTIEMBRE_2025_TRANSPORTES_CSC_S.A.S_EN_REORGANIZACION

Doctora Ana María, buenas tardes,

De manera atenta remito CAP y póliza de Cumplimiento de la OC No. 151547 del 9 de septiembre de 2025, que ampara la Orden de Compra Inicial.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO:



Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101244151

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:

TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION

Inicio de vigencia:

martes, 9 de septiembre de 2025

Fin vigencia:

lunes, 2 de abril de 2029

Valor total asegurado:

\$ 74.424.576,12

[Consultar de nuevo](#)

Cordialmente,

**Bibiana Rocío Cortes Muñoz**

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Secretaría de Educación del Distrito

Av. El Dorado N.º 66 - 63

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

ORDEN DE COMPRA No.3343 -2025

PARA: FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: ANA MARÍA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

Orden de Compra No.151547 del 09 de septiembre de 2025

REFERENCIA: TRANSPORTES CSC S.A.S – EN REORGANIZACION
NIT. 900.470.772-8

FECHA DE APROBACIÓN 15 de septiembre de 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBÓ** la garantía constituida en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma de SHAREPOINT.

FECHA DE RADICADO:	15 de septiembre de 2025
FECHA DE CORRECCIÓN O AJUSTE:	N/A
GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AFIANZADO O TOMADOR	TRANSPORTES CSC S.A.S – EN REORGANIZACION
GARANTIAS:	Póliza de Cumplimiento No. 14-44-101244151, Anexo 0 Fecha de Expedición: 10 de septiembre de 2025

*En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Bibiana Roció Cortes Muñoz- Profesional Universitario- OFC
Original: Archivo Expediente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Radicado N° **I-2025-122675**
Fecha: 15-09-2025 - 14:22
Folios: 1 Anexos:
Radicador: SANDRA MILENA VASQUEZ FRANCO - 5300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **6MHM0**

MEMORANDO

PARA: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

DE: FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Director de Servicios Administrativos

FECHA: 15 de septiembre de 2025

ASUNTO: Radicación póliza orden de compra 151547 Transporte de Pasajeros
Proveedor TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION

Cordial saludo Ana María,

Atentamente me permito allegar para aprobación la póliza No. 14-44-101244151 (Anexo 0) correspondiente a la Orden de Compra 151547 suscrita con TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION.

Adjunto un (1) archivo.

Cordialmente,


Firmado digitalmente por
Fredy Humberto Carrero
Velandia
Fecha: 2025.09.15 09:50:33
-05'00'

FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Director Servicios Administrativos

Se anexa lo enunciado.

Elaboró: Liliana Cecilia Rojas León – Contratista DSA



Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



17-IF-022
V.2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101244151		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		EMISION ORIGINAL				
10 09 2025	09 09 2025	00:00		02 04 2029	23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.470.772-8	
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 70 D - 34		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3102254384	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3241000	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 151547 CUYO OBJETO DE JUSTIFICACION ES PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO MEDIANTE EL ACUERDO MARCO TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II CCE-144-2023

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2025	02/10/2026	\$37,212,288.06
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/09/2025	02/04/2029	\$37,212,288.06

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****378,831.00	\$ *****8,000.00	\$ *****73,497.00	\$ *****460,329.00	\$ *****74,424,576.12	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGUROS LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101244151

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101244151		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO		EMISION ORIGINAL			
10 09 2025	09 09 2025	00:00		02 04 2029		23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL TRANSPORTES CSC S.A.S- EN REORGANIZACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.470.772-8
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 70 D - 34	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3102254384

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdeleestado.com
o www.segurosdevidadeleestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
 Cuenta Convenio 47189

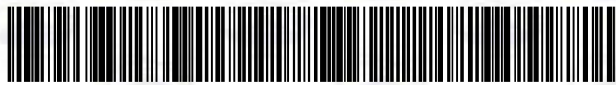
Seguros del Estado
 Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****378,831.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****73,497.00	TOTAL A PAGAR \$ *****460,329.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****74,424,576.12	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO:			DISTRIBUCION ODA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CYMASEGuros LTDA CONSULTORES DE SEG	4658	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002118050491 (3900) 000000460329 (96) 20260909

REFERENCIA PAGO:
1100211805049-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO